Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1117.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE "SERVICIOS CEREMONIALES Y PROTOCOLARES" CONFORME AL DICTAMEN Nº 11/2010 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 2/2010, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 13 de agosto de 2010

VISTO: El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 11/2010 de fecha 9 de agosto de 2010, resultado de la Licitación Pública Nacional Nº 2/2010, "Contrataciones de Servicios de Ceremoniales y Protocolares"; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Evaluación es la junta encargada de emitir un criterio evaluado que servirá como base para la adjudicación conforme lo establece el artículo 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en uso de esas facultades ha efectuado sus recomendaciones.

Que el Dictamen del Comité de Evaluación Nº 11/2010 recomienda la adjudicación para la prestación de servicios ceremoniales y protocolares, por el monto mínimo de Gs. 796.700.000.- (guaraníes setecientos noventa y seis millones setecientos mil) y el monto total y máximo de la adjudicación asciende a Gs. 1.347.046.500.- (guaraníes un mil trescientos cuarenta y siete millones cuarenta y seis mil quinientos), para la celebración de contratos abiertos con las siguientes firmas adjudicadas: 1) Comercial Sofía Magali de Rita Britez, 2) Alimentos y Servicios S.R.L; 3) Enlace Organización de Eventos de Merardo Martínez, 4) Distribuidora Don Raúl de Raúl Rodríguez y 5) Embassy Flores de Gladys Sánchez, verificando que los precios más bajos cumplen sustancialmente con los requerimientos de calidad y conveniencia que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, de acuerdo a las disposiciones del pliegos de bases y condiciones y sus criterios de evaluación y la obligación de declarar desierto el concurso en el lote Nº 18 "Provisión de arreglos Florales para la Academia Diplomática y Consular".

Que por memorando VMAAT/DAL/Nº 192/10 de fecha 13 de agosto de 2010, el Director Interino de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Eduardo De Gásperi, emite su parecer jurídico con relación a la contratación de referencia el cual expresa: "...De conformidad a los fundamentos legales antes expuestos, es criterio de esta Dirección que el Proyecto de Resolución se halla ajustado plenamente a derecho en todos sus términos, no existiendo objeción legal alguna en cuanto a su forma, recomendándose su correspondiente suscripción por parte de la superioridad".

Nº

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1117.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE "SERVICIOS CEREMONIALES Y PROTOCOLARES" CONFORME AL DICTAMEN Nº 11/2010 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 2/2010, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Las Disposiciones Legales contenidas en la ley 2051/03 "Ley de Contrataciones Publicas" en sus artículo 26 párrafo 1 Evaluación de las Ofertas; concordante con el art 58 Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, y el art. 60 Del Análisis y art 61. Numeral 1 Método de Evaluación del Decreto 21.909/03 Que Reglamenta la Ley 2.051/03; art. 27 párrafo 1 Comités de Evaluación de la ley 2051/03, concordante con los art. 11, art.55, art. 56 y el art.65 del Decreto 21.909/03 Reglamentario de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Nº

Art. 1° Adjudicar la prestación de Servicios Ceremoniales y Protocolares a las siguientes empresas:

1) **Comercial Sofia Magali de Rita Britez:** por el monto mínimo de Gs. **91.025.000.- (guaraníes noventa y un millones veinticinco mil),** hasta el monto máximo de Gs **159.447.000.- (guaraníes ciento cincuenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y siete mil)** correspondiente a los siguientes lotes:

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
LOTE Nº 3	SERVICIOS DE CATERING	EVENTO	1	146.000	55.000.000	90.000.000
LOTE Nº 4	PROVISIÓN DE BEBIDAS	EVENTO	1	156.000	13.125.000	26.250.000
LOTE Nº 5	PROVISIÓN DE VARIEDAD DE BOCADITOS	EVENTO	1	307.000	17.500.000	35.000.000
LOTE Nº 17	PROVISIÓN DE BOCADITOS para la Academia Diplomática y Consular	EVENTO	1	92.000	1.200.000	2.025.000
LOTE Nº 19	SERVICIOS DE CATERING para la Comisión Nacional Demarcadora de Límites	EVENTO	1	27.500	3.000.000	4.172.000
LOTE Nº 20	SERVICIOS DE CAFETERIA para la Comisión Nacional Demarcadora de Límites	EVENTO	1	926.500	1.200.000	2.000.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1117.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE "SERVICIOS CEREMONIALES Y PROTOCOLARES" CONFORME AL DICTAMEN Nº 11/2010 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 2/2010, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

2) **Alimentos y Servicios S.R.L**: por el monto mínimo de **Gs. 70.050.000- (guaraníes setenta millones cincuenta mil),** hasta el monto máximo de Gs. **107.800.000.- (guaraníes ciento siete millones ochocientos mil)** correspondiente a los siguientes lotes:

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
LOTE Nº 3	SERVICIOS DE CATERING	EVENTO	1	146.000	27.500.000	45.000.000
LOTE Nº 5	PROVISIÓN DE VARIEDAD DE BOCADITOS	EVENTO	1	307.000	8.750.000	17.500.000
LOTE Nº 8	SERVICOS DE ALQUILERES VARIOS a realizarse dentro y fuera de la sede de la Cancilleria Nacional	EVENTO	1	1.230.150	33.000.000	43.800.000
LOTE Nº 21	SERVICIOS DE ALQUILERES VARIOS para la Comisión Nac. Demarcadora de Límites	EVENTO	1	128.200	800.000	1.500.000

3) **Enlace Organización de Eventos de Merardo Martínez:** por el monto mínimo de Gs. **285.375.000.- (guaraníes doscientos ochenta y cinco millones trescientos setenta y cinco mil)** y el monto máximo de Gs. **497.950.000.- (guaraníes cuatrocientos noventa y siete millones novecientos cincuenta mil)** correspondiente a los siguientes lotes:

Nº

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1117.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE "SERVICIOS CEREMONIALES Y PROTOCOLARES" CONFORME AL DICTAMEN Nº 11/2010 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 2/2010, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
LOTE Nº 1	SERVICIOS DE HOTELERIA - CINCO ESTRELLAS	EVENTO	1	2.400.000	90.000.000	135.000.000
LOTE Nº 2	ALQUILER DE SALONES	EVENTO	1	2.590.000	60.000.000	120.000.000
LOTE Nº 3	SERVICIOS DE CATERING	EVENTO	1	146.000	27.500.000	45.000.000
LOTE Nº 4	PROVISIÓN DE BEBIDAS	EVENTO	1	156.000	13.125.000	26.250.000
LOTE Nº 5	PROVISIÓN DE VARIEDAD DE BOCADITOS	EVENTO	1	307.000	8.750.000	17.500.000
LOTE Nº 6	SERVICOS VARIOS	EVENTO	1	77.000	18.000.000	33.000.000
LOTE Nº 8	SERVICOS DE ALQUILERES VARIOS a realizarse dentro y fuera de la sede de la Cancilleria Nacional	EVENTO	1	1.230.150	22.000.000	29.200.000
LOTE Nº 14	ALQUILER DE EQUIPOS DE APOYO	EVENTO	1	2.261.000	46.000.000	92.000.000

Nº

4) **Distribuidora Don Raúl de Raúl Rodríguez:** por el monto mínimo de Gs. **327.250.000.- (guaraníes trescientos veintisiete millones doscientos cincuenta mil)** y el monto máximo de Gs. **533.849.500.- (guaraníes quinientos treinta y tres millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos),** correspondiente a los siguientes lotes:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Vice Ministro de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1117.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE "SERVICIOS CEREMONIALES Y PROTOCOLARES" CONFORME AL DICTAMEN Nº 11/2010 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 2/2010, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
LOTE Nº 4	PROVISIÓN DE BEBIDAS	EVENTO	1	156.000	26.250.000	52.500.000
LOTE Nº 9	OBSEQUIOS PROTOCOLARS	EVENTO	1	695.000	50.000.000	60.000.000
LOTE Nº 10	PROVISIÓN DE TEJIDO POPULAR	EVENTO	1	1.205.000	25.000.000	40.000.000
LOTE Nº 11	CONDECORACIONES GRAN CRUZ	EVENTO	1	660.000	120.000.000	200.000.000
LOTE Nº 12	CONDECORACIONES JOSÉ FALCÓN	EVENTO	1	5.600.000	30.000.000	57.000.000
LOTE Nº 13	INSIGNIAS METALICAS	EVENTO	1	50.000	18.000.000	30.000.000
LOTE Nº 15	PROVISIÓN PARA CAFETERIA	EVENTO	1	54.775	55.000.000	90.000.000
LOTE Nº 16	PROVISIÓN DE CAFETERIA para la Academia Diplomática y Consular	EVENTO	1	59.700	3.000.000	4.349.500

Nº

5) **Embassy Flores de Gladys Sánchez:** por el monto mínimo de Gs. **23.000.000.- (guaraníes veintitrés millones)** y el monto máximo de Gs. **48.000.000.- (guaraníes cuarenta y ocho millones)** correspondiente al siguiente lote:

Lote	Descripción del Servicio	Presentación	Cant	Precio Unitario	Monto Mínimo del Contrato	Monto Máximo del contrato
LOTE Nº 7	PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES	EVENTO	1	4.072.000	23.000.000	48.000.000

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1117.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE "SERVICIOS CEREMONIALES Y PROTOCOLARES" CONFORME AL DICTAMEN Nº 11/2010 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 2/2010, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

El monto mínimo total de la adjudicación asciende a la suma de Gs. **796.700.000.- (guaraníes setecientos noventa y seis millones setecientos mil)** y el monto total y máximo de la adjudicación asciende a Ga. **1.347.046.500.- (guaraníes un mil trescientos cuarenta y siete millones cuarenta y seis mil quinientos)** conforme al detalle de la planilla de adjudicación, incluidos todos los gravámenes impositivos y la contribución del 0,4 % Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", resultado del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 2/2010, convocada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Declarar desierto el concurso en el lote Nº 18 "Provisión de Arreglos Florales para la Academia Diplomática y Consular" de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Nº

Art. 3° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción de contratos con las empresas mencionadas en el artículo 1º de la presente Resolución, bajo la modalidad de contrato abierto con la inclusión de todos los gravámenes correspondientes establecidos en el artículo 63° del Decreto 21.909. La vigencia de estos contratos será por el presente Ejercicio Fiscal o hasta la ejecución total de las provisiones de los servicios adjudicados.

Art. 4° Imputar las Contrataciones respectivas al Objeto del Gasto 280 - Otros Servicios en General, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2010.

Art.5 ° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Héctor Lacognata
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ismael Ruiz Díaz
Viceministro de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores